

El Correo.

Periódico político, comercial y de noticias.

Administrador: Sr. Dr. Marco A. Balda.

CUARTA SERIE.

Año I.

(ECUADOR) PORTOVIEJO, ENERO 11 DE 1894.

Núm. 40.

Gaceta.

A nuestros agentes y al público. —La falta de pago fue la causa de la breve interrupción de la publicación de "El Correo". Esta interrupción se aprovechó para hacerse algunos arreglos en el periódico y en la imprenta, y así continuamos en publicación los ponemos en conocimiento del público.

La imprenta, desde el 1.º del corriente ha quedado a cargo del señor Francisco A. Pozo, con el cual se entenderán las personas que necesiten mandar imprimir cualquier trabajo. El es quien pone sus precios, los entrega y los cobra.

En cuanto a "El Correo", es independiente de la imprenta. Su administrador es el señor don Marco A. Balda, quien está facultado por la Empresa para cobrar las suscripciones, avisos y remitidos con arreglo a la tarifa, que es la misma de antes. Así pues, tanto nuestros agentes, como todas las personas que deseen suscribirse a "El Correo", o publicar avisos, remitidos, o cualquier otro documento, se deben dirigir al señor Balda, que es quien está facultado para su admisión y cobro.

También está facultado el señor Balda para cobrar las suscripciones, avisos y remitidos a los dos ó tres meses que retrasaron sus pagos, y tiene en su poder la lista de esas deudas.

Habiéndose expresado las inexactitudes que se han hecho, tanto en la imprenta, como en la administración del periódico, que es muy grato saludar a nuestros agentes, suscritores, y al público en general, deseando a todos un feliz año nuevo.

Distribución y calumnia.—Hemos leído en el *Diario de Azuay* del 18 y 19 de diciembre último, dos comunicados en donde la distribuidora y la calumnia se ostentaban a la antigua usanza. Aunque esos pasquines se han publicado con diversos nombres ó iniciales, unos pocos pertenecen a una sola persona. Uno se titula *Portoviejo*, y el otro *Padre* para la *diáspora*.

El remitido habla sobre la calificación del uno y tres por mil de sus propiedades, que no tiene; censura la administración de justicia, y traza contra otras cosas, con el santo propósito de deshonrar esta Provincia, y al mismo tiempo dejar caer la responsabilidad sobre las malas autoridades políticas de Manabí, sin tener en cuenta que salvando la administración del señor Moreira, como la salva, todas sus declaraciones caen en el vacío.

Como puede ser tan malo el estado de la Provincia, cuando el mismo dice que *le es grato confesar*, que durante la administración del Gobernador señor Moreira no hubo abusos? Después ha sido nombrado interinamente el señor doctor Cordero Gobernador de esta Provincia, y es creíble que en tan pocas semanas se hayan producido tantos males? No creemos que el anonimista tenga la intención de atribuirlos al señor doctor Cordero, por consiguiente, ó es falso que la administración del señor Moreira fue buena, ó es falso el estado deplorable en que supone estar Manabí.

Todos reconocen que el señor Moreira como Gobernador, fué excelente ó intachable, luego la falsedad está en la descripción de los males que según él afligen a la Provincia. Males la afligen ciertamente, pero esos no son nuevos, sino muy antiguos; males que por desgracia son comunes a las demás, y que habitualmente se tratan de extinguir.

Para esa operación es obra del tiempo. El autor de dichos pasquines, con otros muchos, cuando le aconsejamos, que los males, los arreglamos, y pretenden cobrárselos a sus enemigos. Eso es todo. Táctica vieja y despreciable. Ningún mandatario actual es responsable de males cuyo origen están en las costumbres públicas, por la sencilla razón que ellas no las han formado, ni pueden extinguirlas rápidamente. Si eso fuera posible ya se habría hecho.

Con solo ver el modo en que trata a "El Correo" a los hombres que lo sostienen, se pone en evidencia la falta de cordura de semejante artículo. Habiendo de que todo el mundo aquí está cansado (ya clausura o excusiva él) dice muy suelto de desamparo.

"Y hasta el Editor de *El Correo*, periódico acatado por ellos, está acusado por pasquines, y otros escotados con auto malvado ó sentencias condenatorias".

Cuando eso se lee aquí, tiene que causar risa por fuerza. Ciertamente que el Editor de *El Correo* fué acusado, porque atropellando al señor Espinel la ley del Procedimiento criminal, no siguió el juicio contra el autor o responsable de un comunicado, y se le entregó al Editor de *El Correo*. Esa la costumbre no, entendamos, a no ser que quiera decir que comen males.

Si el Gobierno costeara el periódico, tendría razón ese pasquín para censurar, pero desde cuando es ilícito que una Empresa particular dé a luz un periódico, que sostenga una política determinada? Solo es el medio del autor de esos pasquines para caer la censura por tal causa.

Mas adelante, también refiriéndose a nosotros, agrega:

"Además los mismos periódicos netamente gubernistas de esta localidad [aquí hace una llamada y escribe "El Horizonte", "El Correo"] y redacta dos por sus mismos empleados, donde ellos mismos por sus inconsecuencias se han denunciado sus propias y grandes criminalidades".

No nos mismo hombre con tantos mismos. ¿Y desde cuando no están redactados los periódicos por sus mismos empleados ó dueños? ¿Le parece razonable que *La Nación*, *El Globo* ó el *Diario de Avisos* agarran a cualquiera que pase por sus puertas y le obliguen a escribir un artículo, ó una revista, ó hacer cualquiera otro trabajo?

¿Que idea tendrá este marchante de lo que es un periódico? ¿Y que criminalidades serán las de "El Correo"? ¿La de haber sido acusado ilegalmente por el señor Espinel, cuya querrela se declaró sin lugar, y fué condenada en costas? Por eso se puede ver, ó calcular el valor de esos pasquines, publicados en el *Diario de Avisos*.

Fallecimiento.—El día 2 del corriente falleció en esta ciudad el honrado vecino y padre de familia don Manuel de Jesús Mondosa, el cual había desempeñado varios cargos públicos en diversas ocasiones.

Acompañamos a su familia en su justo duelo.

Partida.—El ex-Gobernador de esta Provincia don Pedro A. Moreira saldrá de Manabí para Chile en el vapor del 19 del corriente. Deseamos a nuestro amigo un viaje feliz, suplicándole que no se le olvide regresar pronto.

Elecciones.—Dentro de tres días debemos acudir a las urnas para votar por nuestro candidato a la Vicepresidencia de la República Sr. Don Vicente Lucio Salazar. Recordamos a todos los amigos de nuestra patria que

mas, publicada en un gran folio que ha circulado entre la República.

El Sr. D. Vicente Lucio Salazar es el único candidato de nuestra Provincia. No hay otro. Ya sabemos que no falta quien ande enredando, pero acará lo que sacó la otra vez durante la elección del Presidente. Todo lo mejor de Manabí apoya y votará por esa candidatura nacional.

Así pues no tengáis recelos, podéis votar libremente. Si alguna autoridad se permitiera poner a ejecución los expresos ó otros tiempos arriesen en seguida por posta, para poner remedio al mal.

El candidato de Manabí para la Vicepresidencia es el único que conviene a la política de tolerancia y progreso, mantenedora de las garantías y del orden. Unánimes votemos para Vicepresidentes de la República por el Sr. D.

VICENTE LUCIO SALAZAR.

Columna Suera.—El Sr. Comandante de dicho cuerpo, organizador en Jipijapa, Don Adolfo H. Campozano, mandó a una hoja impresa, que habiendo sido aclamado por dicha columna como Comandante para organizar y dirigir la, pone en conocimiento del Supremo Gobierno y de las autoridades de esta Provincia, y su complacencia por el buen espíritu que

Así mismo, agradece al Sr. General Comandante General del Distrito, por haber nombrado de instructor de la columna y de la milicia al Sr. Sargento Mayor Don Ciriaco Alvarez, excelente jefe, muy conocido, y muy apreciado por todos.

Por nuestra parte, felicitamos cordialmente al Sr. Comandante Campozano, por el merecido testimonio de aprecio y consideración, que ha recibido de los ciudadanos que componen ese cuerpo de voluntarios.

El señor Campozano es una persona muy estimable, y acreedora a mayores distinciones.

Contestamos.—En virtud de los arreglos que se han efectuado en el periódico y en la imprenta, para no recargar todo el trabajo y atenciones que demanda cada uno de esos ramos en una sola persona, no hemos podido contestar a nuestro agente en Calcuta, Sr. José Isabel García. Se ha recibido en su oportunidad el pago de sus dos suscripciones de "El Correo" a la 1.ª y 3.ª serie, cuyo envío le agradecemos.

En lo sucesivo se entenderá con el administrador Sr. Balda, según verá en este número, en donde se expresa el motivo de haberse suspendido su publicación tres semanas.

Asunto del Perú.—Por telegrama recibido de Quito, sabemos que el 6 del corriente ha nombrado S. E. plenipo-

tenciario especial al Sr. Dr. Camilo Pozo, para que se entienda con el plenipotenciario del Perú Sr. Bonifaz sobre las cuestiones pendientes con esa República.

A VISOS.

Vice Consulado de España.

de la Provincia de Manabí en Bahía de Caraquez

Los súbditos de su Magestad el Rey de España que deseen matricularse, podrán hacerlo, presentando los comprobantes de su nacionalidad en la Oficina de este Vice-Consulado.

El Vice-Consul.

Z. Constantine.

Al Comercio.

Ofrezco a precios muy baratos los siguientes artículos recién llegados.

Arroz blanco.
Al. Pájar.
Azúcar.
Avele de almendras.
Id. de castor.
Olivos de almendra.
Café Pedro Domec.
Cemento romano en la riles de 60 kilos.
Jamonos de West-falia.
Jabón maraella.
Jareta.
Kerosene americano de 150.
Lantejas frescas.
Mantequilla americana.
Sacos vacíos.
Volas.
Vino vermouth.
Id. del rin.
Id. capamento.
Id. oportu.
Id. jareta.
Id. champagne.

Emilio Ruperti.

Manabí. v. 12-3.

ELOY SAENZ

MEDICO Y CIRUJANO

Para facilitar las horas de consulta a los pobres, señala desde las 12 m. hasta las 4 p. m.

MAN CHONG Y Cia

COMERCIALES.

Santa Ana.

TIRNEN constantemente un variado surtido de ABARROTES, SEDERIAS y MERCERIAS por

mayor y menor.

Compran ALMIDÓN, CAFE y SOMBREROS de PAJA

Precios sin competencia.

417-21

TARIFA

DE REMITIDOS Y AVISOS.

Este periódico se publica el jueves de cada semana.

De una á cien palabras UN SUFRE.

Cada palabra excelente, UN CENTAVO.

Por cada aviso que no pase de diez líneas, se pagará 40 centavos, y 20 por cada repetición: los permanentes serán convencionales.

Todo remitido debe traer á mas de la firma de responsabilidad legal, el valor correspondiente á la publicación, ó una orden para ser abonado aquí.

No se publicará ningún artículo que ataque la vida privada, ó que pueda traer el descrédito para el país.

Suscripción por cada serie de diez números 80 centavos de sucre, adelantados.

Número suelto, DIEZ CENTAVOS.

Todos los trabajos deben ser pagados anticipadamente.

Los escritos de interés general se insertarán gratis en el periódico y los de nuestros agentes con la rebaja de un diez por ciento.

En todo lo relativo al periódico dirijase al Administrador señor don

MARCO A. BALDA.

EL CORREO.

TEMPESTADES OCULTAS.

II.

Dijimos al terminar nuestro editorial anterior, que nos llegaban noticias alarmantes sobre el asunto del Perú; pero como ya se ha convenido que el Supremo Gobierno sea el que gestione y resuelva lo mas conveniente, lo que debe ser, nos ocuparemos de las causas que originan, y aún dan formas de verdaderas catástrofes á las tempestades ocultas, porque son del mayor interés.

En los sistemas democráticos, el Gobierno es la expresión de la voluntad del pueblo. Esta voluntad puede ser regida por un principio político, ya puesto en acción; y puede también ser el resultado de la violencia. Lo primero es lo razonable y corriente, porque lo segundo sólo en casos muy extraordinarios se efectúa.

Tal vez se nos objete que los pueblos, aunque están regidos por instituciones democráticas, no son sabios, para tener una política de ideas. Ciertamente es que los pueblos no son sabios, pero hay que tener en consideración, que todas las naciones cuentan hoy con un elemento poderoso, de que antes carecían: las *hojas diarias ó periódicas*, que llevan á la mente de los lectores ideas útiles sobre muchas materias, y que á su vez transmiten verbalmente á las masas, que no leen en los pueblos atrasados.

En todo país, las tendencias generales de los partidos políticos son tres, que se pueden expresar como los tiempos de la Gramática: PASADO, PRESENTE y FUTURO; pero no son iguales en todos los países los partidos que aspiran por lo pasado, ó lo venidero, que por lo común son intolerantes, injustos, y hasta despoticos. Cuando alguno de ellos domina, los demás no pueden vivir.

Ahora bien, una Nación que ha sufrido los desastres que repetidas

veces le han hecho sentir los hombres de lo pasado y de lo futuro, y ve prácticamente planteado un sistema medio, es decir, un sistema que no persigue á nadie por sus opiniones; que busca y realiza el progreso, sin violentar el modo de ser del país; que mantiene la tranquilidad y las garantías individuales; que desarrolla y fomenta la instrucción y el trabajo; que da libertad al pensamiento en sus múltiples manifestaciones, es evidente que ese pueblo, cuando va á elegir magistrado, lo hace con conocimiento de causa, en la persona que le recomiendan los hombres más importantes, entre los que sostienen tan benéfica política.

Los pueblos no quieren presenciar ya las persecuciones, escándalos y atropellos que han visto antes; aman la tranquilidad y el trabajo, y aunque les pese á los hombres de la *polilla* y de las *utopías*, su VOLUNTAD ES PODER; y esa fuerza, recogida por las inteligencias sensatas, las han utilizado en beneficio común, creando el Gobierno de LO PRESENTE; estableciéndose la paz sobre bases racionales y sólidas, sin cerrar las puertas á las nobles aspiraciones de lo futuro, ni á las justas exigencias de lo pasado.

De aquí se infiere, que si el mayor número de los electores de una Nación vota con conocimiento de causa, el elegido lo sabe mejor, por lo cual ACEPTA expresa ó tácitamente esa política salvadora, pues de otro modo no habría triunfado su nombre en las urnas electorales. Faltar á ese compromiso de tan grave trascendencia, que hiera á la vez la honra y dignidad personal del magistrado, no se puede admitir semejante aberración.

Pero supongamos que alguna vez, en cualquier país, se da ese caso; que un magistrado se entrega á uno de los partidos extremos, para arruinar la política salvadora QUE DEBE DEFENDER HASTA CON SU SANGRE, y esos enemigos, siguiendo sus odiosas tradiciones, se lanzan á la persecución, y á todo género de atropellos. Un hecho de esa naturaleza sería tan escandaloso, que en fuerza de su propia exageración, se torna inverosímil en nuestro tiempo. Un hombre de honor no llena voluntariamente su vida de sombras y de amarguras.

Ya se ve que no debemos tratar de un hecho inverosímil, por lo mismo que su realización práctica constituye un caso muy excepcional. Los reyes, ó otros mandarines de derecho divino, no están obligados á tanto, porque su existencia en el Poder es un deshonor, que patentiza la usurpación de un derecho sagrado, ya sea debido á sus propias uñas, ó á las de alguno de sus progenitores. ¿Que hombre puede tener autoridad, cualquiera que sean sus merecimientos, sin que se la dé el Soberano colectivo? Ninguno. Es mas, los pueblos de lo presente, no tienen derecho para menoscabar la soberanía de los pueblos de lo porvenir, y si lo hacen, es de ningún valor.

Pero volvamos á nuestro asunto. Lo que pasa las más de las ve-

ces, es que un magistrado suele tener complacencias con la mejor intención, aunque no sean razonables, con el fin de que la concordia se consolide; pero á poco que se medita, se ve que algunas de esas complacencias pueden ser perniciosas, y lo son en efecto. A los enemigos se les dan garantías, y seguridades para sus personas y bienes; si se les dan altos cargos en la administración, dificultan ó relajan la marcha del Gobierno.

Aunque la mayoría de los hombres no ven nunca sinceridad en esos procederes, la puede haber; pero la sinceridad no impide que se forme una resistencia innecesaria, que unida á otros elementos hostiles, provoquen las tempestades ocultas, que ponen en peligro la paz de una Nación. Afortunadamente en la mayor parte de los casos pasan ignoradas ó inadvertidas, porque los elementos de resistencia que se crean de ese modo, carecen de la fuerza triunfadora. Sin embargo, esa lucha prolongada, puede llegar á las más deplorables consecuencias, sino hay el buen sentido de cortarla pronto, no por ellos, que al fin y al cabo no son más que los augustos representantes de la patrifacción, de la quietud, de la *polilla* y de la muerte.

No se forjen ilusiones. Si todos los esqueletos políticos de lo pasado abandonaran sus sepulcros, no podrían formar Gobierno digno de ese nombre. La vida no es la muerte, ni hoy es ayer. A lo más, nos dejarían infectados con el aire de las sepulturas, de cuya desinfección se encargarían los hombres de lo porvenir, y ya se sabe, por una terrible y dolorosa experiencia, el modo y forma que tienen de practicar esa operación. Y todavía, en el orden de las instituciones, piden, como el Adán de *El Diablo Mundo*:

Un caballo, un caballo, y campo abierto, y déjame frenético correr.

A Dios gracias, el sensato y humanitario ideal político de TOLERANCIA y PROGRESO está inundado de luz, de calor, y de vida, sin necesidad de pedírselos al RAYO, al INCENDIO, ni al COMITÉ DE SALUD PÚBLICA.

ACTUALIDAD.

Opinión de D. Pedro Carbo.

Dice "El Radical" sucesor de "El Tiempo" lo siguiente.

Por insinuación de varios amigos y corolarios, tuvimos á bien anoche acercarnos al ilustre patricio señor don Pedro Carbo, con el objeto de conocer su opinión acerca del estado actual de nuestra relaciones con el Perú.

Nadie ignora que el venerable patriarca del partido liberal ecuatoriano, es la bondad misma, y desde luego, fácilmente podrá suponerse con cuánta amabilidad nos recibiera.

No hay en don Pedro esa doblez y arteria de los políticos de mala fe, ni de los diplomáticos que, con admirable sangro frío, sostienen que lo blanco es negro y lo negro blanco. Dócil á los consejos de la prudencia, é inspirado siempre en un sentimiento de generosidad y benevolencia, don Pedro es un

venerable anciano, que impone respeto á quien escucha su palabra sincera, elocuente. De ahí que en su presencia nos sintiéramos agradablemente impresionados.

Tan luego como hubimos cambiado con él las frases de estilo, que en casos semejantes, se emplean, entablamos el siguiente diálogo:

—Los amigos políticos de Ud. desearían saber que es lo que piensa Ud. acerca del conflicto entre el Ecuador y el Perú. Es una curiosidad muy excusable, supuesto que la generalidad reconoce en Ud. datos más que sobrados para poder apreciar desde su verdadero punto de vista la situación actual del país.

—Claramente, la situación no puede ser más grave, ni más odiosa el asunto que le ha motivado.

—¿Cree Ud. inevitable la guerra?

—Por el contrario, la creo perfectamente evitable.

—De modo que á Ud. le parece que no existe causa para que la haya.

—No, no hay motivo alguno, porque el Gobierno del Perú ha tratado amigablemente á nuestros Representantes, y yo he tenido la menor intervención en las demostraciones hostiles del populacho peruano.

—Perdóname Ud., señor Carbo, que me atreva á disentir de su manera de pensar. Yo como Ud. no puedo hacer directamente responsables á los gobiernos de los actos que cometa una turba inconsciente; pero ¿es manifiesta la violación del *status quo* por parte del Perú es un hecho incontestable. Ahí está en prueba los atropellos cometidos por autoridades peruanas en el territorio Oriental de nuestra patria. Además, las manifestaciones populares del Ecuador, revisten en puridad d' verdad el carácter de justísimas represalias. Si bien es cierto que el pueblo de Quito fué el primero en reunirse, para protestar por el rechazo en el Perú del tratado Herrera-García, sin embargo no ha ofendido la Legación ni el Consulado peruano, y, por consiguiente, la provocación en este sentido partió de nuestro vecino del Sur. Hay otra circunstancia gravísima, que Ud. debe tener en cuenta, y es la del ultraje oficial á nuestra bandera por parte del batallón "Acahucho", hecho, que si bien ha sido negado por el Gabinete peruano, reviste todos los caracteres de veracidad, si hemos de dar fe á la única palabra autorizada en estos casos para nosotros: la de nuestro Ministro. Creo que con lo dicho basta para probar que tenemos derechos á una amplia satisfacción.

—Sí, pero los sentimientos de confraternidad, de americanismo y de concordia son los únicos que de preferencia deben emplearse para llegar á este arreglo.

—Eso quiere decir que usted confía en que la diplomacia nos hará llegar á un acuerdo amistoso.

—Sí, con mucha mayor razón, ahora que el Santo Padre ha interpuesto su amistosa mediación.

—¿Y por que medios piensa usted que podemos llegar á esa buena inteligencia con el Perú?

—Acordándonos mutuas reparaciones; saludando en el mismo día la bandera peruana en el Ecuador, y la ecuatoriana en el Perú, ó bien conviniendo ambas cancillerías en relegar al olvido los desagradables sucesos que tanto allá como aquí se han desarrollado en estos últimos tiempos.

—La idea sería muy aceptable, si nuestros sentimientos con el Perú se redujeran sólo á las manifestaciones patrióticas habidas de pueblo á pueblo; pero en fin, ya que usted confía en el buen éxito de las gestiones diplomáticas, no nos queda otro recurso que esperar, hasta ver en que sentido se define la situación. No está demás que le informo á usted de un rumor que corre como muy válido. Se dice que el Gobierno va á enviar una Legación de primera clase á Lima, y que usted es el designado para desempeñarla. ¿Aceptaría usted el cargo de Ministro?

—Todo depende del efecto que podría causarme el cambio de clima y la navegación.

—Bien. Suponiendo que usted fue-

se a Lima y llegase a un arreglo amistoso con el Gabinete peruano, encontrándose con las ideas que acaba de manifestarme, ¿será usted que ese arreglo sería bien recibido en el país? ¿Cree usted que no podría dar margen a una explosión del sentimiento público?

—Me parece que no habrá motivo para ello.

—Usted perdónese señor Carbo, que me haya permitido importunarle tanto; pero antes de terminar, sólo me resta suplicarle que me autorice para publicar en el diario un resumen de la entrevista que me ha hecho usted el favor de concederme. Es muy conveniente que el público se entere de cómo aprecian los hombres de experiencia como usted, la situación presente del Ecuador.

—Está bien. Cuente usted con mi beneplácito para la publicación de que me habla.

Con lo cual dimos por terminada nuestra visita, y nos retiramos muy agradecidos del honor que nos había dispensado el señor Carbo, atendiendo en su casa con la galantería de un cumplido caballero.

Indigno tráfico.

Dice "La Nación" con ese título: En la Agencia de la Compañía Inglesa de Vapores se nos ha hecho saber que, muchos ciudadanos peruanos que habían solicitado boletos de repatriación ante su Consulado, los han vendido en realización, por dos y cuatro sucres.

Se ve, pues, que esos nuestros huérfanos están en Guayaquil como el loro de los Magdiarez, después de que se hubo agotado de su sombra.

Que les haga muy buen provecho.

Mediación de Colombia.

He aquí las notas cambiadas entre la Legación colombiana en Quito, y la contestación de nuestro Gobierno.

Legación de Colombia en el Ecuador.—Quito, 16 de Diciembre de 1893.

Señor Ministro: El Gobierno de Colombia, inspirado de los altos destinos de las repúblicas Sur-americanas, desea vivamente ver alejados los motivos de discordia que, por desgracia se agitan hoy entre esta República y la del Perú.

Consecuente mi Gobierno con las altas miras que lo animan, me hace el honor encargo de ofrecer al Gobierno de V. E. su mediación, a fin de evitar las fatales consecuencias de una guerra entre las dos Repúblicas.

Suplico a V. E. una inmediata contestación para transmitirla a Bogotá.

Me es honoroso suscribirme de V. E., atento y S. Servidor.

José I. Delgado.

Al Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador.—Quito, Diciembre 16 de 1893.

El Excelentísimo señor Presidente ha visto complacido el generoso ofrecimiento que el Gobierno de U. S., inspirado en los altos destinos de los Gobiernos Sur-americanos, hace de su mediación, a fin de evitar las fatales consecuencias de una guerra entre el Ecuador y el Perú.

Se Excelencia, estimando como es debido la noble conducta del Gobierno de Colombia, me encarga decir a U. S. H., que, por ser necesario deliberar con alguna calma sobre asunto de tanta importancia, no se le da a U. S. H. inmediata contestación, pero se le anticipa el especial agradecimiento de mi Gobierno.

Con la más alta consideración, soy de U. S. H., muy atento y seguro servidor.

José María Sarasti.

Al H. señor Encargado de Negocios de la República de Colombia.

Parroquia de Chone.

Los vecinos de Chone, en vista de las dificultades diplomáticas que han surgido entre la vecina República del Perú

y nuestra Patria, con motivo de la cuestión limítrofe entre ambos países, desearon que estas diferencias se arreglen en justicia y de acuerdo con los tratados vigentes, como deben hacerlo todos los pueblos civilizados, y si esa justicia no fuere alcanzada por nuestro país, nuestro honor y nuestros intereses exigen que todo el país se alce como un só lo hombre, y los vecinos de Chone, ofrecemos al Gobierno toda nuestra cooperación con nuestras personas y nuestros bienes, para defender la Patria, que nos entregaron nuestros mayores, contra una injusta invasión.

E. A. Santos, Márcos A. Andrade, Salomón Villavicencio, R. Aveiga, A. Rodríguez y T., José I. Giler, Dionisio Andrade, José Pazmiño Díaz, I. E. Canto, S. García C., Juan C. Alvarez, Segun do Santos C., Manuel Uladilao, Freile, Valeriano Ordóñez, Julio Pérez, Manuel A. Mejía, José D. Santistevan, M. S. Andrade G., José del O. Alaya, Antonio F. Hidalgo, Ramón Verduga, Raimundo Aveiga M., Antonio Rivadeneira, Antonio Parlas, Juan M. Gómez, Manuel M. Andrade, Félix Farías, Reinaldo Santos, F. Lizardo Artega, Eliseo Moreira, Luis Zambrano Jacinto A. Andrade, Anibal Andrade, S. Artega, Antonio Alvarez Delfín Zambrano, José G. Pazmiño, Teodoro M. Cuadro, Francisco S. Pazmiño, Alejandro Canto, Antonio Alcivar, Juan M. Macías, Márcos B. Zambrano, José G. Chavez, Felipe Galindo, M. A. Aray, Joaquín Nivarez, Rubén Alcivar, Moisés Aray, Lizardo A. Solórzano, Eusebio Aray, Ignacio Vera, Francisco A. Moreira, Miguel Barvernal, Teófilo H. Aray, Emilio Andrade, Nelson J. Santos.

Manifestación patriótica.

Los suscritos, vecinos de la parroquia de Tossana en la Provincia de Manabí, reunidos en comicio popular y deliberando sobre la exasperante situación actual que la perfidia e ingratitud peruanas, han preparado inicuamente a la República, con motivo de la demarcación de la frontera del Sur; tenemos a bien, impulsados por un poderoso e irresistible sentimiento de amor patrio, ofrecer al Supremo Gobierno el pequeño contingente de nuestros brazos y bienes para la defensa de la integridad del territorio y la honra nacional, amenazadas por la deslealtad del Perú.

Diciembre 24 de 1893.

José D. Zambrano, Luis H. Giler, Ramón Velásquez, Víctor M. Artega, Agustín O. Velásquez, Antonio P. Zambrano, Gregorio Alaya, Francisco Velásquez, José B. Cedeño, Agustín M. Solórzano, Ramón Almeida, Francisco González Pozo, Abel Velásquez, Ignacio Alaya, Santiago Cedeño, Francisco Agustín Velásquez, Lizardo Artega, Pedro J. Zambrano, Ramón Vera Díaz, Luis E. Rodríguez, Luis M. Artega, Baltazar Zambrano, Clodomiro Alaya, Roberto Velásquez, Marcos A. Artega, Sixto C. Zambrano, R. Secundino Velásquez, Estuardo Zambrano Monge, Bercedio J. Solórzano, Santiago Vera, Manuel J. Plazarte, Melitón Solórzano, Marcos Cedeño, Francisco Vera, José L. Subiaga, Ramón Rosado Minaya, Pedro Barroero, Manuel A. Vera, José Manuel Vera, Aparicio Cedeño, Manuel de Jesús Lucas, Sebastián M. Andrade, O. Paneracio Cedeño, José A. Domínguez, Segundo Ganchoso, Alcides Giraldo, José Victorino Zambrano, Hilario Barroero, Angel M. Machas Gregorio Lora, Manuel Chaves, Manuel M. Ponce, Eliseo Cedeño, Querubín Domínguez, Santiago Ceballos, Pedro Zambrano Chaves, Julian Zalazar, Francisco A. Cedeño, Ramón Rosado, (a Cuto), Manuel A. Cedeño, Manuel M. Moncayo, Gregorio Mendoza, Luis Vera.

Siguen 251 firmas más.

NOTICIAS GENERALES.

Las últimas noticias del Brasil son las siguientes:

El vapor revolucionario "Meteor" ha sido capturado por las fuerzas de Peixoto, las que ultimaron a toda la tripulación.

Los buques "Aquadaban" y "República" se encuentran actualmente tomando carbón en Santa Catalina, de cuyo puerto se dirigirán al Sur con intención de presentar combate a los buques de Peixoto.

Y añaden:

En estos momentos se están haciendo los arreglos y aprestos para el combate decisivo.

Las fuerzas gobiernistas se batirán con las fuerzas unidas que obedecen al Almirante Custodio de Melo y a Saldahana de Gama. Como es natural, reina la más grande ansiedad en Rio Janeiro.

Ha fallecido últimamente en Buenos Aires el señor General D. Bartolomé Mitre, anclando que ha figurado hasta el último momento de su vida, en puesto culminante, entre los hombres más notables de la República Argentina.

El General Mitre ha sido todo cuanto puede ser en los escalones del mérito: soldado, estadista, literato, diplomático, todo en grado eminentísimo.

Su muerte significa, pues, la desaparición de un grande hombre; su pérdida es universal.

El gobierno italiano lanzará un empréstito por la suma de 125 millones de libras, cuyo importe se destina a la fabricación de nuevo armamento para el ejército.

El impuesto será cubierto en tres años, y colocado por firmas particulares.

Entre los nuevos proyectos financieros se encuentra uno con respecto a los derechos sobre alcohol y kerosene.

El Gobierno de Humberto parece como si quisiera dar en tierra con Italia. El autor de la noticia se promete que ese empréstito será cubierto en tres años. Si es d la fuerza tal vez se cubra; pero si es voluntario no lo logrará ver cubierto ni en tres siglos.

Allá va una variante. Cada vez que me topo con mis principitos, esto es, con mi gente privilegiada, es cosa que me llena de gusto, y no comprendo como haya un diputado tan... tan... vamos, que no lo quiero decir, que llora lágrimas vivas sobre la tumba de 50,000 pesos fuertes, oro. Por esa miseria no se llora. Para que el curioso lector se escandalice le vamos a transcribir la noticia.

"La aceptación del trono de Sajonia-Coburgo-Gotha por el Duque de Edimburgo, cuesta al fisco británico £ 10,000. El diputado Labelle se propone interpelar sobre esta concesión."

Y que sacará ese diputado con sus interrelaciones! Lo que el negro del sermón; lo pica frías y cabeza caliente. Es mas, si él amará a sus hijos y nietos como la benemérita doña Victoria ama a los suyos, no anduviera con esas majaderías.

Se trata de uno de mis principitos que trata ser rey, y nada mas natural, desde luego que nació para eso.

¡Toma!

Los buques alemanes de guerra, que se hallan surtos en la bahía de Rio Janeiro, han hecho entender a los revolucionarios, la firme intención que tienen de no permitir que intervengan los rebeldes en el reembarque de las mercancías de los comerciantes de Rio Janeiro.

El Corresponsal de "El Herald", ha comunicado por Via Galveston, que las fuerzas del Gobierno no han sufrido nuevos reverses, sino que bien parece que los revolucionarios principian a flaquear.

El Manifiesto publicado por Saldahana da Gama, ha sido recibido con mucha frialdad.

Se confirma la noticia de que el Presidente Peixoto, recibe diariamente telegramas de todos los Estados, en los cuales se manifiesta la adhesión al régimen republicano.

El único empréstito lanzado por Peixoto, y del que se tiene perfecto conocimiento, es uno por el valor de un mi-

llón de libras esterlinas, el cual ha sido asegurado con las acciones de los ferrocarriles de Estado.

Con permiso especial del Gobierno se encuentran ocho apitanes de buques norte-americanos descargando sus mercancías.

INTERIOR.

Duelo.—Con este título, leemos en la Nación del 30 de Diciembre último: "Ha fallecido ayer el señor Dr. José Rosario Cedeño, respetable caballero manabita padre de una numerosa y distinguida familia vecindada en Guayaquil."

"El señor Cedeño fué un tiempo uno de los más acalorados comerciantes de este puerto; hombre laborioso, honrado, de carácter suave, inofensivo se hizo estimar siempre en todas sus relaciones sociales."

"Últimamente desempeñó en Rocafuerte y en Cantón nativo, la Jefatura Política y varios otros honrosos cargos públicos, mereciendo hasta la confianza del Gobierno del Perú, que le invitó con el carácter de Vice-Consul de esta República en Manabí, cuyas funciones supo ejercer perfectamente."

"La muerte del señor Cedeño implica, pues, una dolorosa pérdida para sus deudos y relacionados; a quienes nos unimos para deplorarla, con sincera y leal cordialidad."

A lo dicho por La Nación, agregaremos que Dr. José Rosario Cedeño como Jefe Político fué quien tomó últimamente una participación muy activa para la construcción de la línea telegráfica de Rocafuerte a Chone, enlazando los importantes centros agrícolas de Cantón y Calcuta. Por su parte todo quedó terminado. Si la línea no está ya construida, se debe a la falta del alambre que había ofrecido el Supremo Gobierno, y que debió haber venido de Guayaquil.

La muerte del Sr. Cedeño no implica solo una dolorosa pérdida para su familia, sino también para el Cantón Rocafuerte, que pierde la importante cooperación de uno de sus hombres, más distinguidos, y en los momentos en que acababa de iniciarse la mitad de los edificios de la población de Rocafuerte.

Por nuestra parte, lamentamos el fallecimiento de un ciudadano tan útil, y no dudamos que sus amigos sentirán esta desgracia como cosa propia, por que el Sr. Cedeño por su carácter y otras prendas que le adornaban, se hizo acreedor a la consideración de todos los que le conocían.

El Deber

Este es el título de un periódico que defiende la candidatura del Sr. Dr. Julio Castro para Vice presidente en el próximo período. Si no fuera mas que eso, nada tendríamos que decir porque reconocemos que tiene derecho a proclamar y defender esa, u otra candidatura. Lo que no podemos pasar en silencio es la manera de defenderla.

Tenemos a la vista el n.º 3.º de ese periódico, y en su primer editorial *Por la Patria*, expresa estos conceptos:

"Tamara fuera nuestra insensatez, si creyeseamos en que la mas completa libertad electoral habia de reinar en los comicios populares, que deben reunirse en enero próximo para elegir al segundo Magistrado de la República."

"Una dolorosísima experiencia nos viene demostrando día por día, y año por año que la libertad en el Ecuador no pasa de ser una sombra que nos alaga y cautiva, y detrás de la cual corremos anhelantes, pero sin alcanzaria jamás."

Esto quiere decir que si su candidatura el Sr. Dr. Castro no sale elegido Vicepresidente de la República, las causas no debemos buscarlas en las necesidades del país, que da sus votos a favor de la persona que mejor satisfice sus aspiraciones, ni aun siquiera se han de buscar en las condiciones en que se encuentre el Sr. Dr. Castro, no; debemos atribuirlo a que *no hay completa*

libertad electoral, porque el autor del artículo cree que la tal libertad es ilusoria.

El plan es *mezistofelico*; pero debemos reconocer que tan diabólico ardor perjudica la honra de la nación. Siempre se ha creído conveniente sacrificar lo *menor a lo más*; pero ahora sucede al revés: se sacrifica lo *más a lo menos*. Este patriotismo tiene muchos *vidos*.

Y añade:
"La libertad de sufragio, principalmente, cuando ha sido un hecho práctico en la República El Presidente y su camarilla eligen de antemano los candidatos para el primero y segundo puesto de la Nación, para Senadores y Diputados a los Congresos; se imparten órdenes a los Gobernadores y Comandantes; basta; la suerte está echada, asegurado el bienestar del círculo dominante."

Y porque no lo refiere ese cuento a los hombres de *lo pasado*? Es a ellos a quienes se debe dirigir el aristócrata, y no a los hombres de *lo presente*, que harían jacer con mantener la paz y las garantías a despecho de la oposición que sin tregua les están haciendo los hombres de *lo pasado* y de *lo porvenir*.

¿Ha olvidado *El Deber* la tentativa de nulidad q' exhibió la función de negros y rojos en el pasado Congreso? Y cree que será la última que practiquen? Allí veremos, y lo que fuere sonará.

Gobernación.

Dice La Nación:

"GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA.—Encontrándose restablecido de su salud el S. D. José M. P. Camacho, hoy se ha hecho cargo de su empleo, en el que puede y debe prestar muchos y muy útiles servicios al país en el actual conflicto con el Perú."

"En tal concepto, nos alegramos muy de veras de la mayoría del señor Camacho."

Ciertamente que el señor doctor Camacho es una de las personalidades más notables de la República, y ha presta, do y prestará muy útiles servicios al país en el conflicto con el Perú.

Su experiencia en los asuntos públicos, su penetración y su actividad, constituyen una consoladora esperanza para el país.

Nosotros desde nuestra humilde hoja le saludamos respetuosamente, manifestando lo mucho que nos complace el restablecimiento de su salud.

INSERCIONES.

La Escuela del Patriotismo.

Entre todos los sentimientos del corazón ninguno es más fuerte, más grande, ni más poderoso que el amor a la patria. Este sentimiento divino, que se anida en el fondo de nuestra alma, confunde, anonada, exalta, enternece y obliga al hombre al heroísmo y al sacrificio.

El amor a la patria está impreso en la naturaleza humana, y hasta los brutos participan de él.

Cuántas veces hemos admirado el regreso de los animales al sitio donde vieron la primera luz del día, rebosando de entusiasmo, volver al lugar donde rascaban con los de su especie!

En el corazón de la mujer adquiere todo su poder y su grandeza, produciendo hechos sublimes, que la historia ha recogido en sus más bellas páginas.

Un varón esfuerzo no se apodera de la mujer, no se desliza ésta de su natural debilidad, y consume acciones heroicas que han immortalizado su nombre.

Patria! Dulce y sagrado nombre que se pronuncia con el alma y vive en el corazón, infundiendo la veneración de los siglos.

(Y sabía que es patria!)

El sol que se levanta esplendoroso en el azul del firmamento, lanzando sobre nuestras frentes sus rayos focundantes: eso es la Patria.

El pedazo de suelo en que vivimos la

primera luz del día: eso es la Patria.

Esos sepulcros que veneramos desde nuestra infancia, donde reposan los restos de nuestros mayores: eso es la Patria.

Esa casa a cuya sombra nos cubrimos de los rayos del sol y de las inclemencias del cielo: eso es la Patria.

Ese río magestuoso que se desliza magníficamente en la pradera fecundando la tierra, y haciéndola producir frutos de vida: eso es la Patria.

Esos árboles majestuosos que se confunden en las nubes, extendiendo sus ramas cargadas de fruto: eso es la Patria.

Eso venerable anciano encorvado con el peso de los años, cubierto la cabeza con la nieve de las canas: eso es la Patria.

Esa anciana respetable, marchitada como una flor, la misma que nos concibió en su seno y nos alimentó con la leche de sus pechos: eso es la Patria.

Esos vástagos, encantos de nuestra alma, sangre de nuestra sangre, hueso de nuestro hueso, esos hijos queridos, herederos de nuestro nombre: eso es la Patria.

Esas soberbias iglesias donde se venera a Dios, autor del Universo y Juez de vivos y muertos: eso es la Patria.

La Patria, pues, constituye cuanto vemos, oímos, sentimos, amamos, esperamos y anhelamos.

La Patria constituye el pasado, el presente, lo porvenir: ella es dueña de nuestros sentidos, potencias, aspiraciones y deseos.

El amor que la Patria impone, es hijo de religión, que aconsejando el sacrificio en cumplimiento de un deber, hace de la vida un inmaculado holocausto para el bien de sus conciudadanos. Solo cuando se ennoblecen con esta idea es bello el sacrificio, dice un gran pensador.

Esa religión nos prescribe que cuando la Patria se halla en peligro, ofendamos en aras de ella no sólo nuestros intereses, sino aún nuestra vida, que es el mayor bien que ha podido concedernos Dios de los tesoros de su inagotable misericordia.

Dulce et decorum est pro Patria, dice Horacio.

Por eso es que Codo, rey ateniense, sabiendo que el oráculo había predicho que la victoria sería del ejército cuyo Rey pereciera en la batalla, se lanzó al fragor del combate y pereció en él por salvar a Atenas su Patria; pero los atenienses en recompensa de esta sacrificio, abolieron la monarquía diciendo que Codo la había elevado a tan alto grado, que en adelante sería imposible que alguno pudiese llegar a él.

El día en que el joven ateniense, llegado a los veintiocho años, recibía las armas que debía llevar para la defensa de su patria, prestaba el juramento siguiente:

"No deshonraré estas armas sagradas ni abandonaré tampoco a mi compañero de fila. Combatiré por todo cuanto sea santo y sagrado, solo ó con muchos, y no dejaré a los que nos precedan ni patria más reducida que el día en que la recibí, sino más grande y más fuerte. Obeloceré a los magistrados y a las leyes, y si alguno audaz ó no las obedece, las vengaré, solo ó con mis conciudadanos. Honraré también la religión de mis padres, y tomo a los dioses por testigos de mis palabras."

¿Quién ignora el sacrificio de Leonidas?

¿Quién no tiene grabada en su memoria aquella inscripción que se levantaba en las Termópilas?

"Caminate va a Esparta y di que hemos muerto por defender sus santas leyes."

En Esparta era despreciado y agasado públicamente el soldado que manifestaba cobardía. Participaban de esta infamia hasta su mujer é hijos, quienes no tenían aceptación social de ninguna clase. Sus hijos no encontraban esposa.

El soldado que desertó cobardemente de las Termópilas fué lapidado en el acto.

Las leyes le Salón condenaban también a la infamia al cobardo.

Alejandro hizo levantar un altar pa-

ra venerar al *Miedo* y suplicarle de hijos que no se apoderase nunca del ánimo de sus conmitidos.

El miedo no es otra cosa que un torpe recelo del alma, proveniente del temor de la privación de un goce presente, y ataca precisamente a los ánimos apocados y cobardes, sin moral ni religión, a aquellos que viven entregados a los placeres de la materia, sin levantar su espíritu hacia las regiones de lo ideal, ni preocuparse de su honra y dignidad, que constituyen la vida del hombre y la de los pueblos.

Los héroes no se forman en las escuelas de la inmoralidad y del libertinaje.

Los héroes dignos de este nombre; se forman en la escuela del deber, cuando se tiene cabal idea de Dios y de la Religión.

La santidad de una causa, y no lo extraordinario de los medios, es lo que constituye la celebridad y la gloria del patriotismo.

Por eso dice Chateaubriand: "Los hombres a pesar de sus preocupaciones aprecian tanto la nobleza de sentimientos, que al paso que nadie se acuerda de los 8,000 cartagineses degollados en el campo de la Sisilia, todo el mundo se ocupa en los 300 espartanos, muertos por obedecer la santa ley de su país."

Quien combate por su Dios, su Patria y su Religión, combate por el primer deber moral del hombre; y pueblo donde se ha perdido el amor y a la patria, se ha perdido también el sentimiento de la honra y de la dignidad. Ese pueblo está en vísperas de caer en la esclavitud y en la servidumbre.

¿Queréis más ejemplos antiguos? Allí tenéis a Sócrates, a Decio Mus, a Curcio, a Régulo, a Cato y otros, sacrificados todos por amor a su patria.

Recorred la historia de nuestra Independencia, y vereis los hechos heroicos que se consumaron por nuestros padres por daros patria y libertad.

Desde el sacrificio de Quiroga, Salinas, Morales, Montañar y otros en Quito, hasta la muerte del cuencano Abdon Calderón en Pichincha, que selló la Independencia de Colombia, cañuta sangre derramada, cuantos mártires sacrificados en el altar de la patria!

Una raza de héroes y de libertadores, nunca puede temer la muerte, que es el más bello galardón cuando se combate por la patria.

La mujer misma se siente poseída de este entusiasmo q' arma su debilidad de la fuerza y del valor del varón y la pone en actitud de llevar a cima hechos heroicos y estupendos.

Si registramos la historia antigua, encontramos a Judith poniendo en fuga al numeroso ejército de los asirios y cortando la cabeza a Holofernes, para salvar a Betsulsa, su patria, de las garras del tirano.

Allí la tenéis también a Juana de Arco salvando a la Francia del poder y la tutela de la nebulosa Albión.

Allí la tenéis a Carlota Corday matando al sanguinario Marat en su propia casa.

Allí las tenéis a las jóvenes Felicidad y Teófila Fernig combatiendo en Jomapes, a las órdenes de Dimonniaz por libertar a su patria de una invasión extranjera.

Allí la tenéis a doña Manuela Cañizares en Quito, alentando a los conjurados para derrocar el poder español.

Allí la tenéis a Policarpa Salazaría muriendo en el cadalso por la independencia a su patria.

La mujer de Lacedemonia cuando iban sus hijos a la guerra les entregaba un escudo y les decían esta lacónica expresión: *O con este ó sobre este*, dándoles a entender que debían volver vencedores con su escudo ó morir con honor sobre su escudo.

"Es muy corta mi espada," decía un joven soldado a su madre, enseñándole el acero.

Pues acercate un paso más al enemigo, contestó la mujer. Otra madre, al dar el escudo a su hijo para una expedición, díjole: "Mata ó muere" pero sin deshonrar, porque la muerte es preferible a ella. Otra, llamada Demetria, envía a sus ocho hijos al combate y to-

dos sueñen. La madre, sin verter una lágrima, se limita a decir: "Esparta yo te lo había dado para que pudieses morir por ti." Dijeron a otra que su hijo había muerto en una batalla, sin abandonar su fili; a lo que respondió: "pues bien, que pongan en su lugar al otro que tengo."

Anda hijo mío, decía una mujer a un hijo suyo que había quedado cojo en una batalla, no podrás dar un paso sin acordarte de tu valor.

Bolívar, jurando en el monte Sacro libertar a su patria, es el patriotismo por excelencia.

La escuela del patriotismo es la escuela del heroísmo, de la abnegación y del sacrificio.

Quien tiene en su corazón el sentimiento del amor a la patria, está dispuesto a alzarse del común de los hombres, y asegurar un puesto entre los inmortales.

Ricarte, prendiendo el parque en San Mateo, es más grande que Napoleón. El sacrificio de aquel es por libertar a su patria del ominoso yugo español, las hozas de esto es por dar pábulo a su vanidad y aumentar sus conquistas. El primero es un héroe, el segundo un usurpador.

Para las almas mezquinas y apocadas, el patriotismo es una locura, para las almas que se encienden en el disco del sol, el patriotismo vincula todos los deberes morales del hombre: las primeras tocan en el idiotismo, las segundas se elevan a Dios en alas de la inteligencia, la moral y la religión.

Amar a la patria es amar todo cuanto constituye nuestro ser.

Felices los pueblos donde se rinde culto a la Patria, y donde hay hombres valerosos que sepan defender su honra y dignidad.

En el Ecuador donde del uno al otro confín solo resuena el nombre de Patria, inflamando el fuego del patriotismo, como la única consigna dada a quienes saben sostener su autonomía nacional en el campo del honor y de la gloria.

Patria! Patria! tú eres la única capaz de impulsar al hombre al heroísmo y al sacrificio; tú eres la dueña de nuestra vida é intereses.

Vive siempre en el corazón de los ecuatorianos, para que el mundo todo te contemple y adore.

Enrique Calle.

REMITIDOS.

Jama, Diciembre 16 de 1893.

Sr. Redactor de "El Correo."

Muy estimado señor:

Espero de usted que de caida en su ilustrado periódico al presente artículo, que será lo menos extenso posible: no es con otro objeto señor, sino de dar cuenta de los hechos que tienen lugar por estos mundos de Dios. Aun cuando escaso de luces para poder salir con lucidez de este enredo en que voluntariamente me he metido; pero qué hacer, comprometido como estoy con el amigo José del C. Morales, debo escribir algo. Es el caso, señor, que algunos mal querientes tratan manillar la conducta de nuestro Teniente Político, que no hace otra cosa que mirar por el adelanto de la población, en el poco lapso de tiempo que tiene en su poder las riendas de la administración, lo ha provido de cárcel, los caminos públicos se ven en el asco que jamás se han visto, la capilla se encontraba a la intemperie; el Teniente convocó al vecindario, y hoy se encuentra al abrigo de las lluvias; no obstante que este señor hasta hoy percibe sueldo, mucho hara, según creo, si tuviera fortuna, empero, el tiene amigos que lo ayudan, pues he visto ahora nomás para el trabajo de la capilla que a su llamada concurrían como doce vecinos. Algo más tendré que decir, pero me reservo para otra ocasión, por ahora aprovecho de esta para sugerirles de usted atento y S.S.

Helisario Juana.

Imp de Antonio Aray.